

Memorándum No-016-PCT-2017

Para: Ing. Marco Patricio Salao Bravo  
PRESIDENTE EJECUTIVO

De: Presidente Comisión Técnica

Asunto: Informe del Proceso de Fiscalización de la Manifestaciones de Interés de  
BIDIII-EEPGSA-ST-FI-003

Fecha: 05 de junio de 2017

Luego de finalizado el proceso de Calificación Nro.- BIDIII-EEPGSA-ST-FI-003, correspondiente a la **“FISCALIZACIÓN DE LA OBRA CIVIL DE LA AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN PUERTO AYORA”**, la Comisión Técnica en aplicación a lo estipulado a las Leyes, Reglamentos y Normas, recomienda a la máxima Autoridad de ELEGALAPAGOS S.A., luego de dar estricto cumplimiento a lo solicitado, y verificar la información presentada, se recomienda a usted Señor Presidente Ejecutivo adjudicar al Oferente **“ING. JOSE OBDULIO CASTRO VEGA”**, por un valor de USD. 34.029,00 (TREINTA Y CUATRO MIL VEINTE Y NUEVE DÓLARES CON CERO CENTAVOS dólares de los Estados Unidos de América), incluido el valor agregado IVA. En razón de cumplir con todas las condiciones y especificaciones técnicas requeridas en los Pliegos.

Por lo expuesto, se recomienda a usted señor Presidente Ejecutivo, se adjudique la respectiva adquisición a favor del proveedor **“ING. JOSE OBDULIO CASTRO VEGA”**, y disponga al Asesor Legal la elaboración de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,



Ing. Rene Chumbi Quito  
JEFE DE PLANIFICACIÓN  
COORDINADOR GENERAL DEL PROGRAMA